

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DRAGADO ARENA & REYENOS HIDRAULICOS DRAHI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DRAHI S.A., con la asistencia de los siguientes señores: **Pilay Martínez Oswaldo Levington, Ponce Iturriaga Galo Oswaldo, Vásquez Giler Byron Alberto, Vásquez Giler Rosa Marlene, Vásquez León Boris Bruno**, por los derechos que representan como accionistas y la Sra. **Rosa Marlene Vásquez Giler**, Representante Legal de la compañía DRAHI S.A respectivamente. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de DRAHI S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **José Dionicio Herrera Saldaña** y como Secretario el Sr. **Washington Javier Vásquez Cedeño**. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de DRAHI S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

  
José Dionicio Herrera Saldaña  
Presidente

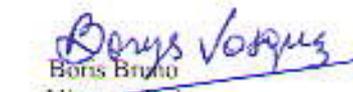
  
Washington Javier Vásquez Cedeño  
Secretario

  
Oswaldo Levington  
Pilay Martínez  
Accionista

  
Galo Oswaldo  
Ponce Iturriaga  
Accionista

  
Byron Alberto  
Vásquez Giler  
Accionista

  
Rosa Marlene  
Vásquez Giler  
Accionista

  
Boris Bruno  
Vásquez León  
Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DRAGADO ARENA & REYENOS HIDRAULICOS DRAHI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del 2013, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía DRAHI S.A., con la asistencia de los siguientes señores: **Pilay Martínez Oswaldo Levington, Ponce Iturriaga Galo Oswaldo, Vásquez Giler Byron Alberto, Vásquez Giler Rosa Marlene, Vásquez Leon Boris Bruno**, por los derechos que representan como accionistas y la Sra. **Rosa Marlene Vásquez Giler**, Representante Legal de la compañía DRAHI S.A respectivamente. Los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de DRAHI S. A.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor **José Dionicio Herrera Saldaña** y como Secretario el Sr. **Washington Javier Vásquez Cedeño**. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario, se dejó constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratarse, para lo cual los accionistas tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones: **1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2012 de DRAHI S. A.** El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la reducción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 17 de Abril del 2013

  
Washington Javier Vásquez Cedeño  
Secretario